



BANCO CENTRAL DE CHILE

Reg. 17019

Santiago, 29 de junio de 2017

Señora
Ximena Vergara R.
Presente

De mi consideración:

Me refiero a la solicitud ingresada al Banco Central de Chile con fecha 14 de junio de 2017, en el marco de la Ley N°20.285, sobre Acceso a la Información Pública, en la que se requiere:

“Solicito el PIB sectorial del sector pesquero y del sector acuícola, en registro mensual y por región. En series de tiempo desde el año 1950 al 2017. En formato Excel.”

Sobre el particular, pongo en su conocimiento que en cumplimiento de la función estadística encomendada al Banco Central de Chile, conforme lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley Orgánica Constitucional que lo rige, corresponde al Consejo establecer la naturaleza, contenido y periodicidad de la información que el Banco debe compilar y publicar acerca de las principales estadísticas macroeconómicas nacionales, lo que se encuentra contemplado en el Acuerdo de Consejo N° 1493-02-090806, publicado en la página Web del Banco www.bcentral.cl.

En dicho Acuerdo y en lo que interesa, en la Sección III Actividad Económica y Gasto, se dispone en el numeral 2 que el Producto Interno Bruto (PIB) se informará en términos nominales y reales, con una periodicidad anual y trimestral.

Asimismo, en el numeral 4 titulado “Producto Interno Bruto Regional” de la Sección III relativa a “Actividad Económica y Gasto”, se establece la política de publicación del PIB regional, señalando que éste se entregará por clase de actividad económica, con una periodicidad anual, razón por la cual no se dispone de registros mensuales como los indicados en su requerimiento.

En adición, es relevante señalar que el PIB regional se construye en base al PIB nacional, siendo el nivel desglose disponible el de 12 actividades económicas, dentro de las cuales se encuentra la agrupación Pesca, que se compone de la pesca extractiva y de la acuicultura. Además, el PIB regional se compila tanto en términos nominales como de volumen.

Para el periodo 2013-2015, las cifras regionales se encuentran disponibles en la Base de Datos Estadísticos, publicada en la página web en el apartado “Cuentas Nacionales”, en la sección “PIB gasto e ingreso”, disponible en el siguiente link <http://si3.bcentral.cl/Siete/secure/cuadros/arboles.aspx>. Es relevante informar que el PIB



BANCO CENTRAL DE CHILE

regional para el periodo 2013-2015 se elabora en base a los nuevos lineamientos metodológicos adoptados a partir de la publicación de la Compilación de Referencia 2013, mientras que, la información para el periodo 2008-2012 se encuentra disponible en referencia año 2008, bajo el mismo apartado anterior, dentro de la sección “información histórica” y en la subsección “Referencia 2008”.

Por último le informo que las cifras agregadas de PIB regional, se publican con 8 meses de rezago, y las cifras desglosadas por actividades económicas con un rezago de 15 meses. De esta forma, el PIB regional del año 2016 será publicado en su primera versión el día 18 de agosto de 2017, de acuerdo al calendario estadístico publicado en el apartado “Estadísticas” en la página web del Banco Central,

Saluda atentamente a usted,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'ALEJANDRO ZURBUCHEN S.'.

ALEJANDRO ZURBUCHEN S.
Gerente General

Por orden del señor Presidente

c.c.: Sr. Presidente.
Jefe de Unidad de Acceso a la Información